

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

10252 *Resolución de 9 de junio de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de un sistema solar, modelo Alter - KT - 160, fabricado por Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por «Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L.», con domicilio en Parque Empresarial Santana, Avda. 1.º de Mayo s/n – 23700 Linares (Jaén), para la renovación de vigencia de la certificación de un sistema solar, fabricado por «Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L.» en su instalación industrial ubicada en Jaén, que se certificó con la siguiente contraseña:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Alter – KT-160	SST-5712	11/04/2012

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio	Clave
CENER	30.1295.0-1

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Alter-KT-160	SST-26414

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día

siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. *Modelo con contraseña SST-26414*

Identificación:

Fabricantes: «Tecnología en Energías Alternativas 2008, S.L.».

Nombre comercial: Alter-KT-160.

Tipo Sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.960 mm.

Ancho: 1.210 mm.

Altura: 89 mm.

Área de apertura: 2,20 m².

Área total: 2,37 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 155 l.

N.º captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	2784	1455	410
Würzburg (49,5° N)	2670	1561	410
Davos (46,8° N)	3021	2338	410
Athens (38,0° N)	2075	1871	410

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 200 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	11138	3403	410
Würzburg (49,5° N)	10680	3854	410
Davos (46,8° N)	12084	5163	410
Athens (38,0° N)	8300	5255	410

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad (latitud)	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16706	3638	410
Würzburg (49,5° N)	16020	4113	410
Davos (46,8° N)	18125	5505	410
Athens (38,0° N)	12450	5993	410

Madrid, 9 de junio de 2014.–El Director General de Política Energética y Minas, Jaime Suárez Pérez - Lucas.